

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Segovia, mes 1 peseta.—Año 12.—Fuera, trimestre, 350.—Año anticipado, 12 id.—Id. corriente, 14.

DIARIO DE INFORMACION E INTERESES GENERALES Y LOCALES

REDACCION Y ADMINISTRACION: Isabel la Católica, número 6. Talleres Grabador Espinosa, 1.

DIRECTOR: DON RUFINO CANO DE RUEDA

SERVICIO ESPECIAL TELEGRAFICO Y TELEFONICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Caminos vecinales.

La Gaceta de ayer publica una real orden del ministerio de Agricultura ordenando la formación de un plan de caminos vecinales, que comprenderá 70 000 kilómetros, distribuidos en las distintas provincias de España, teniendo en cuenta su extensión, su población y longitud construida de carreteras de tercer orden del Estado y provinciales.

Del nuevo plan formarán parte los caminos rurales existentes que procedan habilitar para convertirlos en caminos carreteros que faciliten la circulación de productos en las zonas agrícolas, unión de pueblos a las líneas férreas, a las carreteras, a las cabezas de partido ó produzcan otras ventajas análogas.

Una vez terminado el plan, se estudiarán en cada provincia los caminos más útiles, en una extensión de 200 kilómetros, y el costo medio de construcción por kilómetro en cada provincia no podrá exceder de 5.000 pesetas.

Para este nuevo servicio se crea una Inspección, á cargo del inspector general, subdirector de Obras públicas señor Serantes, á cuyas órdenes se destinan tres ingenieros, los señores Morales, Velasco y Mier.

Los 70.000 kilómetros de caminos vecinales se distribuyen entre las provincias en la forma siguiente:

- Albacete, 1.680; Alicante, 1.400; Almería, 1.570; Avila, 960; Badajoz, 2.800; Balears, 1.090; Barcelona, 2.520; Burgos, 1.090; Cáceres, 2.860; Cádiz, 1.630; Canarias, 1.350; Castellón, 1.270; Ciudad Real, 2.340; Córdoba, 1.840; Coruña, 1.650; Cuenca, 1.820; Gerona, 850; Granada, 2.330; Guadalajara, 900; Huelva, 1.459; Huesca, 1.200; Jaén, 2.150; León, 1.830; Lérida, 1.570; Logroño, 470; Lugo, 1.640; Madrid, 1.920; Málaga, 1.750; Murcia, 2.140; Orense, 1.510; Oviedo, 1.710; Palencia, 550; Pontevedra, 1000; Salamanca, 1.450; Santander, 480; SEGOVIA, 530; Sevilla, 2.500; Soría, 1.140; Tarragona, 1.020; Teruel, 1.760; Toledo, 1.650; Valencia, 2.680; Valladolid, 890; Zamora, 1.510, y Zaragoza, 1.920.

Excelente nos parece la idea del Ministro á quien aplaudimos calurosamente.

Sentimos, no obstante, que la provincia de Segovia sea la última en el número de kilómetros que han de ser construidos.

El mercado de Escalona.

La cultura de un pueblo no solo le semide por nivel intelectual medio de sus habitantes, sino por una serie de manifestaciones, de que no es mi auno ocuparme en es artículo, y que por otra parte me llevaria mas lejos de lo que me propongo. Entre esas manifestaciones, los progresos del Comercio, de la Industria y de la Agricultura, dicen mucho en favor de la cultura de un pueblo, pero no basta sea culto é instruido no basta sea activo y trabajador; es preciso buscar los medios, multiplicar las ocasiones, de exteriorizar esas cualidades.

Con este fin, en las autoridades de esta Villa, surgió la idea de establecer un mercado, que tendría lugar los martes de cada semana, empresa de facil realización, si los vecinos cooperamos cada cual en la medida de nuestras fuerzas. Según tengo entendido, se cuenta ya con la autorización correspondiente, y en el próximo mes de Septiembre y en día que oportunamente se anunciará en la prensa, tendrá lugar la inauguración.

Para que de los resultados que se esperan, es necesario destruir algunas preocupaciones que existen, y á esa va encaminando este artículo,

Es idea corriente en mucho vecinos, que el Gobierno, por el solo hecho de estable-

cer un pueblo mercado, le aumenta el tipo ó encarecimiento por Consumos Y según mis noticias, nada más lejos de la realidad, todo vez que al municipio, no le guía otro propósito, que fomentar los intereses locales y se halla muy lejos de pensar en la recaudación de arbitrios por ese concepto, único caso, en que la Hacienda tendría derecho al tanto por ciento de utilidades.

Desechen pues, los que estén en esa idea tan infundados temores ayuden sin recelo alguno, á los iniciadores, que Escalona por sus situaciones geográficas por las condiciones de actividad y celo que á sus habitantes, distinguen, y por el sobrante de sus cosechas, se hallan en tan buenas condiciones como Turégano y Fuentepeñay para que el proyecto se lleve á cabo con feliz resultado. En apoyo de que no sostengo ninguna utopía, basté solo recordar que en los meses de Marzo y Abril, se han vendido en aquellos mercados precedentes de Escalona, más de dos mil fanegas de garbanzos para sembrar, y durante el año, más de cuatro mil de algarrobas, que podrían venderse en la plaza de Escalona con la misma estimación, dejando de utilidad, por lo menos, los gastos y molestias del transporte. No quiero extenderme más sobre este punto al alcance de todos, y hago punto, manifestando, se habla del establecimiento de una sociedad financiera por acciones, sin fin especulativo alguno, que tendría por objeto proveer á las necesidades del mercado y pará el próximo invierno, de la formación de una Cámara agrícola municipal ó Asociación de labradores, pensamientos, que de realizarse, serán objeto de otro artículo.

UN VECINO

Enfermedades segovianas.

16 DE AGOSTO DE 1660.

Falleció el Obispo de Segovia, Fray Juan del Pozo.

Dudase si fué Fray Juan del Pozo segoviano ó vallisoletano: tomó el hábito en el convento de Santa Cruz de Segovia, llegando á ser provisional de ambas Castillas, se distinguió por su ciencia, su virtud y sus dotes oratorias las que patentiza en el pulpito, debió escribir bastante, pues aunque no se han publicado, habló de ellas la biblioteca de Queñer y Echart; fué obispo de Lugo, León y Segovia por renuncia de Fray Francisco de Araujo y falleció en nuestra ciudad el 16 de Agosto de 1660, siendo sepultado en la Cueva de Santo Domingo.

Pedro Varez López.

EN EL AYUNTAMIENTO.

(SESION DEL VIERNES)

Antes de empezar.

Extraordinario interés despertaba esta sesión ante el anuncio de que en ella se trataría la ya famosa pastoral del señor Obispo de esta Diócesis.

Con tal motivo, el salón de sesiones vióse concurridísimo.

Y en verdad que las esperanzas no fueron defraudadas, pues enérgicamente se trató el asunto que tanto preocupó á Segovia no hace mucho tiempo.

Pero vayamos por partes, y demos especial preferencia al *clou* de la sesión.

Lo del Seminario.

Quando comenzó la discusión de este asunto ocupaba la presidencia el alcalde don Julián Carretero, tomando asiento en sus respectivos sillones los concejales señores Higuera, Well, Otero, Santuste, Ramirez, Villoslada, Serra, O. Matos, Gilarranz y Garcia.

Al terminar la orden del día fué cuando se trató lo del Seminario.

El señor Well, con duras frases, protesta de que el señor Obispo se olvidase de su palabra empeñada, para desmentir su anterior acuerdo de que no se llevaria de Segovia curso alguno de los que hoy se dan en el Seminario.

El señor Higuera congratábase de

de que el señor Well haya roto el fuego contra el proceder de un Obispo que prometió no llevar estudio eclesiástico de ninguna especie á lugar que no fuese Segovia, donde hasta hoy se cursaron todos.

Estudia el señor Higuera la pastoral del Prelado, y, refiriéndose al párrafo que dice que los estudios en Santa María serán voluntarios, manifiesta que tiene absoluta seguridad de que todos los seminaristas complacerán los deseos de su Obispo y marcharán fuera de Segovia, donde, entre otras cosas, se les regala cubierto y lecho.

Cree el señor Higuera que esta pastoral del Prelado es una puñalada para Segovia, y que el pueblo no debe recibirla impunemente.

Como métrico, reconoce que el Seminario de Segovia no es de los más higiénicos de España, menos, mu ohismo menos, lo será el colegio de Santa María donde falta agua canalizada y la que se usa apenas si es bastante para beber.

Varios señores concejales confirman, interrumpiendo el discurso del señor Higuera, que el Obispo ofreció y dió su palabra de que no sería trasladado del Seminario segoviano curso alguno.

Sigue el señor Higuera diciendo que no le extrañan tales ofrecimientos incumplidos, y que, dado el paso de crear en Santa María un Colegio especial, ya está más cerca el día en que el colegio se convierta en Seminario.

Acuérdase que una comisión del Ayuntamiento visite al Prelado para que desista de arrancar á Segovia ni un solo estudiante, y que si la primera comisión fracasara, debe nombrarse una segunda, y si esta nada consigue, él será el primero para convocar á un mitin al pueblo de Segovia.

La Escuela de González.

Fué el segundo asunto gordo de la noche.

El propio señor Higuera pidió la palabra para protestar de que, siendo el Ayuntamiento patrono de la "Institución González", se haya publicado en los periódicos una convocatoria de curso, en la que se quebrantan todos los artículos del compromiso firmado por don Ezequiel González con el Municipio de Segovia.

El señor Otero se lamenta de que al Arquitecto municipal se haya eliminado de las obras que en la "Institución" se ultiman.

Así mismo se lamenta de que se haya prescindido del Ayuntamiento para tales obras, á pesar del patronato.

El señor Higuera manifiesta que en la convocatoria anunciada se falta á todas las condiciones con que se creó la institución.

Extrañase de que esté ya nombrado profesor para tal escuela, cuando acordado estaba que estos nombramientos habían de hacerse en pública oposición.

Cree que el Ayuntamiento debe renunciar á tan enojoso patronato puesto que solo está siendo de derecho y no de hecho.

Pónese á votación si se renuncia al patronato ó si subsiste, haciéndose cumplir al señor González cuantas condiciones tiene firmadas.

Todos los señores concejales, menos Garcia Peinado, votan esto último. Así se manifestará á don Ezequiel González.

La viruela.

A preguntas del señor Higuera, manifiesta rotundamente la Presidencia que en Segovia no hay caso alguno de viruela, y si de una enfermedad muy parecida aunque más benigna.

Otros asuntos.

El señor Carretero dió cuenta de la

retirada de su dimisión como alcalde, con las siguientes frases:

"Cúmpleme el deber de dar cuenta á mis dignos compañeros de consistorio de mi permanencia en este sitio después de haber presentado la dimisión como oportunamente me manifesté en su día.

Odiendo á reiteradas instancias, de una parte por las manifestaciones que me han hecho los compañeros de corporación á quienes doy las gracias por sus buenos deseos y de otra las instancias del señor Gobernador civil de la provincia y de otras altas personalidades políticas y no políticas pero todas ellas dignas para mí de consideración y de respeto; cediendo como digo á estos ruegos me veo obligado á continuar en este puesto que yo quería ceder para dejar franco paso á otra inteligencia superior á la mía.

Así pues contando con vuestra benevolencia y confiando en vuestra valiosa cooperación pienso continuar por ahora en este sitio, sacrificando mis atenciones particulares en pro de los intereses generales de este Ayuntamiento que inmerecidamente represento.

Acto seguido, tómanse los siguientes acuerdos:

—Conceder el empadronamiento á Evaristo Esteban Mayo.

—Pagar del capítulo de imprevistos el papel destinado á multas por contravención de las ordenanzas municipales.

—Empezar el lunes la limpieza del río "Clamores", en su parte cubierta, pagándose los gastos del capítulo correspondiente.

—Pagar, también, del capítulo de imprevistos los gastos de adquisición del ramaje de bardaguera con destino á las escobas de los barrenderos municipales.

—Limpiar los pilones de las fuentes públicas.

—Aprobar los extractos de las últimas sesiones del Ayuntamiento, para su publicación en el *Boletín oficial*.

—Tomar en consideración una moción de los señores Terradillos y Matos, en la que se pide que el Ayuntamiento no se provea de objeto alguno en establecimientos cuyos propietarios sean concejales.

—Y que el Arquitecto municipal informe sobre la conveniencia de arreglar la calle de San Agustín.

A las once y cuarto termina la interesante sesión, con sabrosos comentarios de los concurrentes.

LA FIESTA DE MI BARRIO.

El antiguo y famoso barrio de las brujas rejuvenece con alegre vida y fraternal jorgorio.

Murieron las brujas, y en el populoso barrio, que á San Roque venera, brotaron ángeles con formas de mujer.

¡Hermoso barrio, que en él anidan la belleza de sus hembras y la honradez de sus hombres!

En él, hoy reina el bullicio mientras su Santo recorre aquellas calles preñadas con la alegría del vivir.

A las plegarias por los de arriba únense los *chicoles* por los de abajo... ¡Flores con todo!

Y el tamboril y la dulzaina, tocados sin cesar, resuenan horas y más horas como heraltes de la felicidad del barrio donde si algún día pudieron nacer brujas, como la leyenda dice, hoy solo hacen mujeres tan hermosas como buenas, y tan buenas como honradas y trabajadoras son sus hombres.

Z.

SUETOS.

Un suicida.

La tarde del 12 del actual, atentó contra su vida el domiciliado en Riasa Felipe Vicente Martín, joven de 18 años de edad, ahorrándose con una soga en la cámara de la casa de sus padres.

Desconociéndose los móviles que le indujeron á tomar tan fatal resolución. El Juzgado instruye diligencias.

Sangrienta rifa.

El día 14, encontrándose en una taberna en el pueblo de Madrona los jitanos Rafael Boto Vázquez, Diego Jiménez Garcia, Manuel Lobato Vázquez é Innocencio Dasi Escudero, promovióse una cuestión por si el Diego había ofendido de palabra á Rafael y yéndose á las manos, el Manuel con una navaja de grandes dimensiones produjo al Innocencio una gravísima herida, habiendo resultado lesionados todos los demás, los cuales fueron conducidos ayer á esta cárcel con victos y confesos.

Al Espinar.

Con motivo de los toros que hoy se han corrido en la vecina villa del Espinar, fueron muchos los aficionados segovianos que acudieron á la popular fiesta.

Multas.

Por contravención de las ordenanzas municipales, han sido hoy impuestas varias multas, aunque de escasa importancia.

Una boda.

Ayer se celebró en las Navillas la boda del hermano de la señora Marquesa de Lozoya, señor López de Ayala, con la bella y distinguida señorita de Sagredo.

Al acto concurrió selecta concurrencia, y los recién casados recibieron muchas felicitaciones á las que unimos la nuestra.

«Peppita Reyes.»

Paro el estreno de esta hermosísima comedia en el Teatro Miñón han sido ya pedidas las principales calidades.

Dado el interés que despierta, seguramente obtendrá un gran éxito la primera producción de los hermanos Quintero.

Esta tarde se celebrará en el Barrio de San Millán la so emne procesión que todos los años se dedica á San Roque.

Ayer á las cinco y media de la tarde fué curado el niño Francisco Plaza de dos años y medio de edad, que tenía una herida contusa, en la frente, de un centímetro de longitud, de carácter leve.

—A las dos de la madrugada, del día de hoy ha sido curado, Francisco Gil de 40 años, de varias erosiones en el rostro y una herida contusa en la ceja del lado izquierdo que no interesa mas que la piel.

Después de curado pasó á su domicilio.

POR TELEFONO.

Madrid.—5 tarde.

Trata de blancas.

El Gobernador de Valencia ha dado una batida á las casas de lenocinio, encontrando en ellas veintiocho menores que contaban trece y catorce años. Las dueñas de las casas han ingresado en la cárcel.

Nuevo Senador.

En la vacante del general Lachambre, ocupará el cargo senatorial don Mateo Gimenez.

De San Sebastián.

Ha llegado el señor Dato Villaverde llegará dentro de breves días para pasar una semana, trayendo á la firma real el decreto de supresión de la Junta central del Estado mayor de la Armada.

No es exacto que el Rey esté enfermo. Todo obedece á una juzgada de Bolsa.

Miñón ero

Se ha celebrado en los jardines del Buen Retiro Hablaron seis obreros censurando al Gobierno. Pablo Iglesias, combatido la coalición de republicanos y socialistas. Un obrero seguido de otros varios increpó urramente á Iglesias. Otro pretendió hablar y como se le negara la palabra promovió un fuerte escándalo.

SECCION DE ANUNCIOS

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la closis, convalecencias, dispepsias (pereza de digerir) raquitismo, (crecimiento defectuoso y de más afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL se cura pronto tomando el acreditado

ELIXIR CALLOL

medicamento de gusto agradable y resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callol, Diputación 339, Barcelona, y en todas las buenas Farmacias de España y América.

Este notable medicamento recomendado por muchos médicos del país y extranjero, se vende en Segovia en la acreditada droguería de don Francisco M. Marcos, y principales.

Gran Fotografía.--MONTES.--11, Victoria, 11.

ACADEMIA ESPECIAL DE IDIOMAS Y COMERCIO

DIRIGIDA POR

DON JUAN ALVAREZ Y ALVAREZ

PROFESOR DE LENGUAS VIVAS

con oposiciones aprobadas en la Universidad Central de Madrid

Autor de varias obras lingüísticas premiadas con gran medalla de plata.

ENSEÑANZA OFICIAL Y LIBRE

Preparación completa para la carrera de Contadores de Comercio por profesores panidoneos como experimentados.

LENGUAS VIVAS.—Se enseñan á escribir y hablar correctamente los idiomas francés, inglés y español.

COMERCIO LIBRE.—Especialidad en la enseñanza de Cálculos Mercantiles, Tenedurias de libros por Partida Doble, Geografía, Caligrafía, Ortografía castellana y Gramática.

Los internos que en esta Academia estudian la carrera de Contadores de Comercio, como asimismo los que estudian el Comercio libre y los idiomas, terminan generalmente sus estudios entre los 24 y 27 meses sin vacaciones.

Los jóvenes que, no queriendo estar una carrera oficial, se determinan por aprender las materias más arriba citadas, obtienen con facilidad envidiables puestos y respetabilísimos sueldos, haciéndose hombres universalmente útiles.

Suficientemente conocida en esta capital la eficacia de nuestros métodos de enseñanza, nada nos cumple decir en propia alabanza.

Los alumnos internos son constantemente atendidos y vigilados por el Director y su familia.

Se admiten internos en todo tiempo.

Costumbres y educación franca y netamente cristianas.

Para otros detalles dirigirse por carta al Director, acompañando un sello de quince céntimos.

Plaza de la Universidad, núm. 1.—VALLADOLID.

BAÑOS DE LEDESMA

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, SÍFILIS, PARÁLISIS, HERPES, ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS

AL ADMINISTRADOR DE LOS BAÑOS.

CERVEZAS
DE EXPORTACION,
GASEOSAS
DE TODAS CLASES
Y HIELO ARTIFICIAL

Perfecta elaboración
Absoluta pureza
y fácil conservación

DOS MEDALLAS DE ORO
Paris y Londres 1902

SOCIEDAD
Gambrinus
VALLADOLID

NUEVA FERRETERIA
DE
Casiano González.

66, Juan Bravo, 66,
Frente á la Casa de los Picos
SEGOVIA.

Precios económicos en ferreteria, camas y utensilios de cocina.

Nuestra Sra. de la Fuencisla

Fábrica de paraguas, Sombrillas, Abanicos y Bastones.—Composturas de ídem

DE
MIGUEL CALLEJO GIL
13.—PEZ—13
MADRID.

Visítese por los segovianos.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL



Compañía de Seguros Reunidos.

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
35 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios

Subdirector en Segovia: PASAGALI Y COMPAÑIA, Plaza de la Constitución (Mayor), número 41, planta baja.

A los Ganaderos.

Se ceden en arriendo por uno ó más años, dos fincas de pastos unidas entre sí de cabida ambas 3:000 fanegas de tierra próximamente, y capaces para 800 cabezas de lana, 800 de cabrío y algunas vacas, en término de esta Ciudad, denominadas *Fuencabrada* y *Coronada*, con muchos y abundantes abrevaderos. Para precio y condiciones, dirigirse á don Leopoldo Pérez Serrano, en Almodóvar del Campo.

PILDORAS DEFRESNE

PANCREÁTINA
Adaptada por la Armada y los Hospitales de París

DIGESTIVO el más poderoso
el más completo

Digiere no solo la carne, sino también la grasa, el pan y los féculas.

La PANCREÁTINA DEFRESNE previene las alteraciones del estómago y facilita siempre la digestión.

POLVO - ELIXIR
En todas las buenas Farmacias de España.



HARINA LACTEADA H.NESTLÉ

ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS

El Siglo FONDA Y RESTAURANT

Plaza Mayor, núm. 7.

MENÚ PARA MAÑANA:
Almuerzo á 3 pesetas.
Huevos á la holandesa.
Calamares á la montañesa.
Chuletas con patatas.
Postres variados.

Comida á 3'50 pesetas.
Puré castellana.
Solomillo á la jardinera.
Lubinas con salsa ballonesa.
Pollos con ensalada.
Postres variados.

Emulsion-Nadal

ÚNICA QUE CONTIENE EL 80% de aceite de hígado de bacalao, glucosado y ligeramente azucarado.

MOYA, -Fotógrafo.--Véase la exposición de retratos.--Plaza Mayor.

J. P. MARTÍN E HIJO

Proveedores de la Real Casa

Grandes establecimientos

ARBORICULTURA Y FLORICULTURA

Madrid.--Despacho: Alcalá, 58.--Jardines: calle del Cisne, 11 y 13
Sevilla.--Mallén, 21 (Calzada)

Premiados con las más altas recompensas, Diplomas de honor, Medallas de oro y de plata, Objetos de arte, y Socios honorarios de varias Sociedades de horticultura del reino y del extranjero.

Premio de honor de S. M. la Reina Regente: un objeto de arte. Granada, 1887.—Premio de honor de S. A. R. la Infanta Doña Isabel: un objeto de arte. Granada.—Primer premio, único: Medalla de plata, Exposición de frutas, Málaga, 1887.—Primer premio, único: Medalla de oro.—Exposición de frutas. Madrid 1890.—Primer premio único: Medalla de oro y diploma de honor. Cádiz. 1890.

Dirección telegráfica: Martin, horticultor.—Alcalá, 58, Madrid.—Mallén, 21 (Calzada), Sevilla

TELÉFONO 1.082

Este establecimiento, especialmente dedicado á la exportación, expide sus productos á todas partes del mundo. Por procedimiento excepcionales acondiciona los embala de tal modo, bue la buena llegada de los envíos es inevitable.

La Persona que conoce las **PILDORAS DEHAUT** DE PARIS

No titubee en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el escozor ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, á hora y la comida que mas le conviene, según sus ocupaciones. Como el causante que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación empleada, uno se decide fácilmente á volver á repetir cuantas veces sea necesario.

El único Legítimo

VINO DEFRESNE

con **PEPTONA**

es el más precioso de los tónicos y el mejor reconstituyente.

PARIS: 4, Quai du Marché-Neuf y en todas Farmacias.